



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO 224008	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION 26 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

224.008

C 15 15/10/76 26 OCT 1976



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H 02 B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "REGLETA DE BORNES PARA CONEXIONES ELECTRICAS".
--

71 SOLICITANTE (S) Don Jean Raoul Eugène MEYER,
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE AUNAY S/ODON (Francia), Route de Vire.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE VICENTE MORILLAS GOMEZ. (M.U. 2.518, A-R).
--



Se trata de una regleta de bornes para conexiones eléctricas en general, la cual posibilita perfectos y rápidos contactos de uno o dos conductores activos en un circuito eléctrico.

5.- En determinados circuitos y montajes eléctricos se precisan elementos y componentes conductores que permitan conexiones y embornados para conducir la corriente a distintos puntos activos de la instalación.

10.- La invención comporta una regleta de bornes especialmente pensada y diseñada para poder realizar este cometido y las posibles derivaciones que el circuito de la instalación necesite para llevar la corriente a los diferentes puntos activos de la misma.

15.- En esencia, comprende una doble caja aislante provista de dos alojamientos o alvéolos destinados a recibir, por separado, un conjunto conductor de embornado. La estructura de la misma presenta forma puenteada y dispone de un orificio de fijación, un dispositivo antigiratorio de la caja y sendas cavidades verticales posteriores para acceso a los respectivos conjuntos conductores.

20.- Los conjuntos conductores están compuestos por una pieza metálica dotada de una pieza terrajada que recibe a un tornillo de presión que fija la conexión del hilo conductor y se prolonga horizontalmente en sendas lengüetas en forma de horquilla, las cuales salen al exterior de la caja recep-

25.-



tora destinadas a recibir por engrapado la insercción de un segundo hilo eléctrico, otra determinada conexión o el componente que precise la instalación o circuito a montar.

5.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1 representa en perspectiva convencional la regleta objeto de este registro.

La figura 2 corresponde a una planta de la misma vista por arriba.

15.- Por último, la figura 3 es una vista seccionada vertical de la regleta que permite apreciar su interior y la ubicación del conjunto conductor.

20.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la regleta comprende una doble caja 1, 2 con alvéolos interiores 12, orificio de fijación 5, con sistema antigiratorio, sendas cavidades verticales 3, 4 para acceso a los respectivos conjuntos conductores.

25.- Los conjuntos conductores están compuestos por una pieza metálica 6, provista de una pieza roscada 7 que recibe a un tornillo de presión 8, 8' a la vez que se prolonga horizontalmente en sendas lengüetas 9, 10 y 9', 10', que forman horquilla, las cuales salen al exterior de la caja receptora destinadas a recibir por engrapado, proporcionado a través de los orificios 11 y 11', los hilos o componentes que mantienen la continuidad del circuito.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la



presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios

5.- que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de

10.- carácter restrictivo.



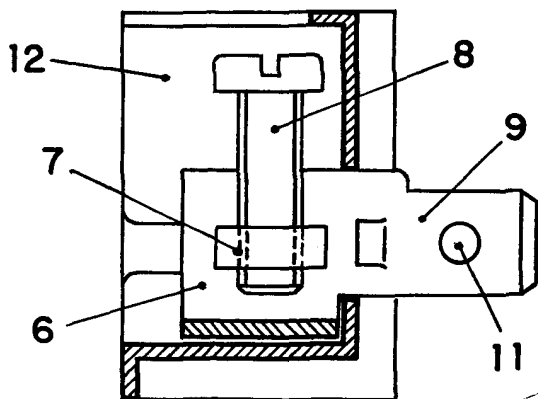
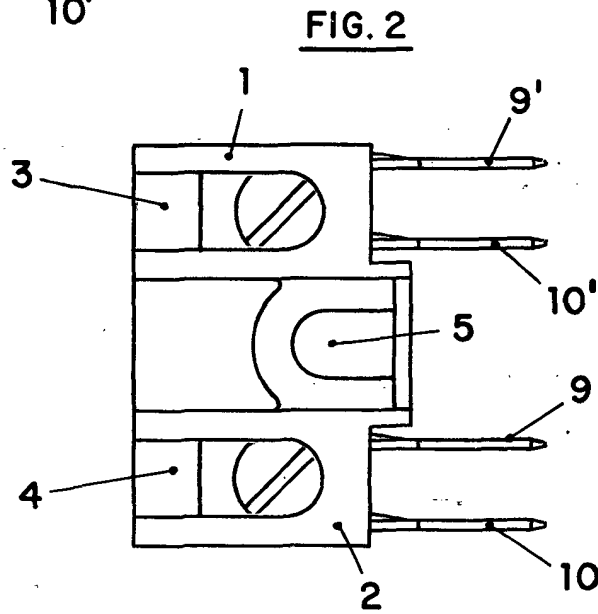
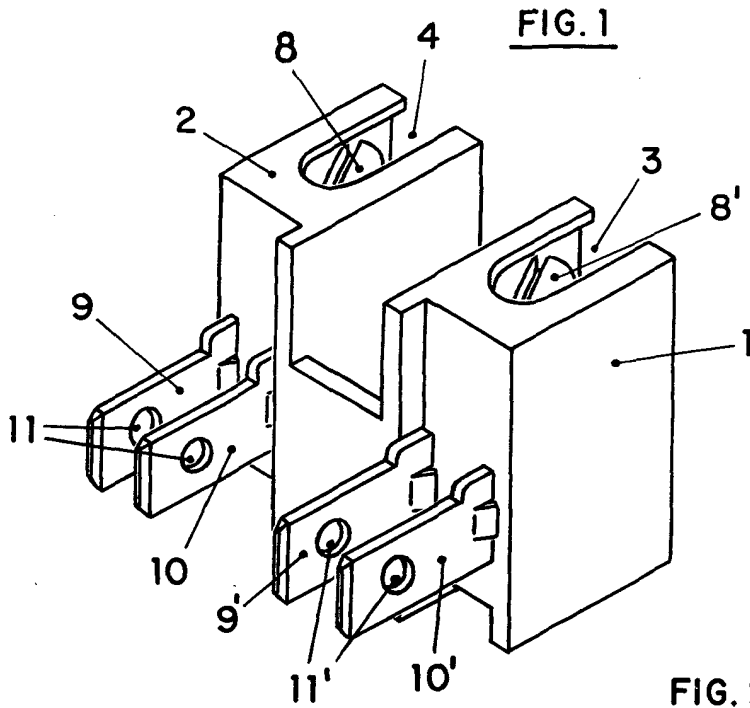
REIVINDICACIONES.
=====

- 1a.- Regleta de bornes para conexiones eléctricas, caracterizada por estar constituida por una doble caja de material aislante, provista de dos alojamientos independientes destinados a recibir por separado, respectivos conjuntos conductores de embornado, presentando formato puenteados con orificio de fijación y sistema antigiratorio, en unión de sendas cavidades verticales posteriores para acceso a los correspondientes conjuntos conductores, los cuales, 5.-
10.- ubicados en los referidos alvéolos, están compuestos por una pieza metálica dotada de una pieza terrajada que recibe a un tornillo de presión que fija la conexión del hilo conductor y se prolonga horizontalmente en sendas lengüetas, formando horquilla, las cuales salen al exterior de 15.-
la caja receptora para recibir por engrapado la inserción un segundo hilo conductor, otra determinada conexión o el componente preciso que complete la instalación o circuito a montar.

2a.- "REGLETA DE BORNES PARA CONEXIONES ELECTRICAS".

Madrid, 26 001. 1976

26 OCT 1976
10
MADRID
P.A.



MADRID, 26 OCT. 1976
P.A.